

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, veinticinco (25) de julio de dos mil catorce (2014)

REF.: RADICADO 05001 33 33 010 2013 00360 00
MEDIO DE REPARACIÓN DIRECTA
CONTROL
DEMANDANTE: WILLIAM A. RIVERA MORALES
DEMANDADO: NACIÓN- MINDEFENSA- EJERCITO NACIONAL
ASUNTO: PONE EN CONOCIMIENTO

Se pone en conocimiento de las partes, las respuestas brindadas a los oficios librados por este Despacho y que obran de folios 191 y ss. del expediente, para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE

DIEGO ALBERTO VÉLEZ GIRALDO
JUEZ

JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

El auto anterior se notifica en estados
de fecha 29 de julio del 2014
Secretaria Judicial:

CATALINA MENESES TEJADA